



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

## **“BASES - CAMPAÑA COMERCIAL DEL DÍA DE LOS ENAMORADOS 2020”**

El Ayuntamiento de El Sauzal, en colaboración con la Asociación de Empresarios de El Sauzal (ASEMSA), convoca todos los años la Campaña Comercial del Día de los Enamorados, el cual se regirá de acuerdo a las siguientes

### **BASES:**

**Primera.-** La motivación de esta campaña es el fomento y el impulso del pequeño y mediano comercio de El Sauzal.

**Segunda.-** El funcionamiento de la campaña consiste en que cualquier cliente que realice una compra por San Valentín en cualquier establecimiento adherido a la campaña recibirá una papeleta que deberá rellenar y depositar en las urnas habilitadas en su interior. Entre todas las papeletas de la campaña, se realizará el sorteo con los siguientes premios:

<b>PREMIOS</b>	<b>PRECIOS ESTIMADOS</b>
1 Noche romántica en un hotel para dos personas	140€
2 Circuitos de Spa para dos personas cada uno	150€
2 Rutas bajo las Estrellas en el P.N del Teide para dos personas	80€
10 Cenas en restaurantes del Municipio para dos personas	300€

**Tercero.-** La participación en la Campaña es gratuita para los/as empresarios/as, únicamente se les compromete a colocar el cartel anunciador dentro de su establecimiento, así como una urna y las papeletas a repartir entre sus clientes, todo ello proporcionado por el Ayuntamiento.

**Cuarta.-** La campaña comenzará el lunes 27 de enero hasta el viernes 14 de febrero, donde se realizará el sorteo el lunes 17 de febrero. Además, durante la mañana del viernes 14 de febrero, el Ayuntamiento repartirá detalles en las zonas comerciales del Municipio y la entrega de premios se realizará en un acto público el martes 18 de febrero, a las 19:30 horas en la Sala de Exposiciones.

## **CONCEJALÍA DE COMERCIO Y CONSUMO**

### **AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL**

(Firmado electrónicamente)